



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia hacia la pareja y rendimiento académico en
estudiantes de sexo femenino de un Instituto Educativo
de Lima, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado en Psicología**

AUTORES:

Cayotopa Martinez, Flor Violeta (orcid.org/0000-0002-4493-4724)
Huanca Vargas, Alexandro Lucio (orcid.org/0000-0003-1367-0137)

ASESORA:

Mgtr. Chunga Silva, Liza Janina (orcid.org/0000-0002-0462-3040)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedicamos esta investigación a nuestros padres y familia, por su apoyo incondicional durante toda nuestra formación profesional.

Agradecimiento

Un agradecimiento especial al Instituto por el respaldo brindado a través de sus docentes y alumnos que contribuyeron con sus valiosas aportaciones, e hicieron posible el desarrollo de la presente investigación.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimientos	22
3.6. Método de análisis de datos	22
3.7. Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	42

Índice de Tablas

Tabla 1 Correlación de las variables violencia hacia la pareja y rendimiento académico	25
Tabla 2 Correlación de la dimensión de violencia sexual y rendimiento académico	26
Tabla 3 Correlación de la dimensión de violencia psicológica y rendimiento académico	27
Tabla 4 Correlación de la dimensión de violencia simbólica y rendimiento académico	28
Tabla 5 Niveles de las variables violencia hacia la pareja y rendimiento académico	29

Resumen

La presente investigación, tuvo como objetivo determinar la relación entre violencia hacia la pareja y rendimiento académico, en estudiantes del sexo femenino de un instituto educativo de Lima, 2022. Para concretar el mencionado objetivo se tomó en cuenta el tipo de investigación básica con un diseño no experimental, transversal, la muestra estuvo compuesta por 250 estudiantes residentes en la ciudad de Lima, la recolección de datos se dio a través de encuestas y utilizando la Escala de violencia en la mujer (EVM, 2019). Los resultados obtenidos entre la correlación de ambas variables fue un puntaje de -0.045 el cual determina que existe una relación baja e inversa, así mismo, nos muestra un p -valor=0.509, a partir de estos resultados se concluye que no existe relación entre la violencia hacia la pareja y el rendimiento académico, lo que evidenció que en las tres dimensiones estudiadas violencia psicológica, simbólica y sexual no se encontró significativa relación con la variable rendimiento académico.

Palabras clave: Violencia de pareja, rendimiento académico, violencia, mujeres.

Abstract

The objective of this investigation was to determine the relationship between violence towards a partner and academic performance, in female students of an educational institute in Lima, 2022. To achieve the aforementioned objective, the type of basic research with a non-conforming design was taken into account experimental, cross-sectional, the sample consisted of 250 students residing in the city of Lima, data collection was given through surveys and using the Scale of violence against women (EVM, 2019). The results obtained between the correlation of both variables, a score of -0.045 was obtained, which determines that there is a low and inverse relationship, likewise, it shows us a p-value = 0.509, from these results it is concluded that there is no relationship between intimate partner violence and academic performance, which showed that in the three dimensions studied, psychological, symbolic, and sexual violence, no significant relationship was found with the academic performance variable.

Keywords: Intimate partner violence, school performance, violence, women

I. INTRODUCCIÓN

El ser humano desde sus inicios vivió progresivas etapas de violencia tanto física como psicológica, actualmente en pleno auge de las herramientas tecnológicas con un sistema globalizado es más preciso ver los porcentajes que existen en diversos países, tanto a nivel internacional como en el nuestro, los abusos que se da entre los hombres, mujeres y el entorno familiar en cuanto a las relaciones interpersonales; considerado la violencia como un hecho ineludible y complejo que no podemos evitarlo debido a diferentes esquemas de comportamiento y pensamiento que ejerce cada humano, lo que se convierte en enfoque de salud pública que nos afecta a todos como sociedad.

En ese sentido la Organización Mundial de la Salud (2020) informó que durante los últimos años se llegó a acrecentar el número de víctimas por violencia en todo el mundo. La violencia hacia las féminas es una dificultad tanto de salud como pública por derecho propio, y un estudio sistemático de sus complejidades por lo tanto se debe considerar como una urgencia en nuestro sistema de atención. Por ello, se puede evidenciar que la situación de convivencia se ha deteriorado significativamente en los últimos meses, así lo comenta el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP, 2019) en donde nos indica que la Línea 100 (servicio gratuito de información, orientación, consejería y soporte emocional que ayuda a las mujeres víctimas de violencia familiar o sexual) llegó a incrementar al 97% de las atenciones de llamadas en el año 2020, evidenciando las dificultades de convivencia en el hogar.

En muchos casos, las relaciones de pareja y otros integrantes de este factor socializador están mediadas por el maltrato físico y psíquico, motivado por estancias prolongadas, poca capacidad para fortalecer relaciones (Corthier, 2021) ONU-Mujeres (2020), menciona la cuarentena ocasionada por el virus que tuvo impacto mundial llamado SARS-CoV-2 o popularmente conocido como Covid-19 ha alterado el desarrollo del hogar, incluida la tensión y el estrés, ya que los encierros aumentan la inquietud que guardan relación con la parte económica, la salud y la seguridad; las féminas en cuarentena de parejas violentas por el control del hogar y la violencia crean el ambiente perfecto. La Organización Mundial de la Salud [OMS] ofreció una información emitida por la Universidad de Anáhuac (2020),

donde refieren que alrededor de 770 millones de féminas en todo el planeta son atacadas por parejas y exparejas cada año.

Pont (2020) señalando que anteriormente al inicio de la cuarentena y el confinamiento social, el 30% de las mujeres a nivel mundial sufrían violencia física y sexual, cabe señalar que este número definitivamente ha aumentado de tal manera que se estima que dos tercios de las mujeres son damnificadas por el control excesivo.

ONU (2020) refiriéndose a los informes de violencia experimentados en otros entornos alrededor del mundo, reiteró que las mujeres son objeto de abuso en diferentes formas; los datos mostraron que casi una de cada cuatro estudiantes en los Estados Unidos dijo que llegaron a ser víctima de maltrato sexual, físico mientras tanto en África, la violencia hacia las mujeres es una realidad para 6 de cada 10 mujeres.

Según expone García (2020) la violencia que se genera en países de Europa como tenemos a España se ha relacionado con la masculinidad exacerbada por la cuarentena de la pandemia, y esta se convirtió en un peligro latente para la integridad de las mujeres. Este panorama se asemeja a la realidad de Bolivia, en la que según Sosa (2020) existieron 33 casos de violación a menores, cuatro casos de feminicidios y 1200 sucesos de violencia en la mujer.

Según las estadísticas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP,2019) los casos de maltrato contra niñas, niños y adolescentes atendidos en el Centro de Emergencia Mujer recibieron 3.867 denuncias, el 26% del total de casos. Además, se levantaron 14 casos de violencia sexual, 1187 sucesos de violencia física y 1874 sucesos de violencia psicológica lo que indica que este grupo es vulnerable a los casos de violencia doméstica.

Según la encuesta realizada del Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2018) el 73,8% de las niñas de 9 a 11 años de edad llegaron a sufrir violencia psicológica o física a través de alguien con quien conviven en algún momento de su vida. El 58% experimentó violencia física, incluido ser golpeado con un objeto (cinturón, cuerda, palo), tirar del cabello o de las orejas, bofetadas o azotes, patadas, mordiscos y puñetazos.

Este tipo de actos conducen a la violencia hacia la mujer, impactan negativamente en el rendimiento en el aula, así como lo indican Condori & Mariño

(2018) que existe una correlación significativa e inversa en el rendimiento académico y la violencia familiar de las estudiantes, todo ello nos llega a indicar que cuando el rendimiento académico es bajo es porque la violencia familiar es mayor, por el contrario cuando hay menor violencia familiar el rendimiento académico llega a ser mayor en los estudiantes de sexo femenino, esta afirmación se llega a realizar con un coeficiente de correlación $r = -0.384$ y para 95% de nivel (Hernández & Pascual, 2018) de confianza. Adicional a ello las mujeres sufren daños psicológicos, afectan su comportamiento de aprendizaje, se vuelven inestables y tienen dificultad para usar habilidades de pensamiento como el compromiso, la memoria, la comprensión y, en el fondo, en el hogar de su situación y sus pobres rendimientos educativos (Manrique, 2019)

Gómez (2017) menciona que los docentes están involucrados en una situación de demasiada importancia en la localización de estos casos de violencia en el aula, confirmándolo Díaz et al. (2017) indicando que se realizó una encuesta en Madrid con 6000 docentes en la que el 92% de los encuestados indican que los casos de violencia en los estudiantes, ha aumentado. Y estos mismos docentes estarán en contacto con ellos a diario y serán un vínculo interactivo entre los servicios sociales, por lo que es importante recibir capacitaciones adecuadas y permanentes considerando que sus acciones pueden evitar algunas consecuencias graves.

Cómo se ha mencionado en el anterior párrafo los docentes tienen un rol muy importante para identificar este tipo de caso en las instituciones académicas, se indica que con demasiada frecuencia, se cree que el rendimiento académico está determinado por el condicionamiento cognitivo, así lo refuerza Estrada (2020) indicando que el aprendizaje reflexivo cognitivo llega a ser predominante, el cual corresponde al 42% del total de estudiantes de la Universidad Nacional de Chimborazo – Ecuador. Sin embargo, los estudiantes con alto potencial no son conscientes de sus emociones. Esto se refleja en su rendimiento académico. Si se investiga más sobre estos casos, se puede encontrar que son estudiantes del entorno familiar y son vulnerables a diferentes situaciones. Es por eso que investigar el papel de la violencia hacia la mujer y su relación con el rendimiento

académico especialmente de las estudiantes y encontrar nuevas y mejores formas de lograr una mejor enseñanza y cómo esto afecta su rendimiento académico.

Del mismo modo, enfatizar que la violencia hacia el género femenino hace énfasis en el impacto de los derechos humanos del género femenino, adiciona a sus calificaciones u orígenes, y por lo tanto socava la posibilidad de justicia social para ese grupo.

Es por lo anteriormente mencionado que se vio importante realizar la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes del sexo femenino de un Instituto educativo de Lima, 2022?

Este estudio tiene justificación teórica porque se basa en la Organización Mundial de la Salud teniendo en consideración a la violencia y a lo mencionado por Flora Tristán acerca de la violencia de género también contra las mujeres, busca fortalecer y mantener las teorías como también proporcionar nueva información, ya que puede ser considerada al final de la investigación como base teórica para futuras investigaciones sobre violencia de género.

Teniendo en consideración la justificación social, en la realidad peruana no existen muchas herramientas para medir esta variable, se considera necesaria la aplicación de esta investigación, debido a que no se relacionan ambas variables en muchas investigaciones, se puede considerar la importancia de esta investigación. Actualmente la investigación es sólida en un nivel práctico debido a las escalas que miden la violencia contra las mujeres, ya que estas nos ofrecen información valiosa para desarrollar estrategias de protección que afectan a las mujeres locales en Lima. Asimismo, otros investigadores podrán utilizar el instrumento diseñado en este estudio ya que fue creado en un entorno real.

Pues, en consideración la relevancia metodológica, ya que llegando a seguir la línea metodológica básica, usando la psicométrica, el principal objetivo es diseñar el instrumento según los procedimientos teóricos y diferentes criterios que llegan a confirmar la utilidad para la aplicación de una muestra de investigación.

De lo anterior se formuló el objetivo general: determinar la relación entre violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes del sexo femenino de un Instituto educativo de Lima, 2022. Como también los objetivos específicos: relacionar la dimensión sexual y el rendimiento académico; relacionar

la dimensión psicológica y el rendimiento académico, relacionar la dimensión simbólica y el rendimiento académico; definir los niveles de violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino de un Instituto educativo de Lima, 2022.

Por otra parte, se tuvo como hipótesis general: existe relación entre la violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes del sexo femenino de un Instituto educativo de Lima, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Surco (2021) realizó un estudio para describir el nivel de violencia intrafamiliar entre las féminas del Asentamiento Humano Sr. Cautivo de Huacho. Esta investigación es de tipo descriptivo, transversal y no experimental. Su población fue conformada por 127 féminas de 18 años en adelante. Los datos de las variables se recogieron por medio de la escala de Violencia femenina (EVM) de Ortega (2020) El resultado de esta investigación arrojó que la incidencia de la violencia familiar fue menor, como también en las dimensiones violencia sexual, violencia psicológica, violencia simbólica. Sin embargo en el caso de las féminas que son separadas que son el (33%) de la población y las mujeres que tienen entre 5 a 7 hijos, llegan a sufrir altos niveles de violencia. En general, de acuerdo con sus percepciones, estas mujeres no experimentaron ningún comportamiento dañino por parte de ningún miembro de la familia o pareja, ya que el nivel de violencia doméstica registrado fue bajo.

Por consiguiente tenemos a Condori y Mariño (2018) que realizaron una encuesta para determinar el grado de relación que se brinda entre la variable violencia familiar con la variable rendimiento académico, en la zona de intercambio estudiantil CEBA- Acostambo (Huancavelica), estudio que se realizó a 16 estudiantes. Esta investigación tiene un diseño no experimental, como también un diseño transversal. Para la medición de las variables se utilizó encuesta como el cuestionario para los estudiantes compuestos por 20 ítems que miden variables, mientras que la medición en el variable rendimiento académico se llegó a utilizar el promedio ponderado de las notas del año 2017. Los hallazgos llegan a mencionar que llega a existir relación entre las variables rendimiento académico y la violencia familiar, debido a lo encontrado en los registros, ya que ellos mencionan que se alojan en viviendas violentas y, justos estos alumnos tienen un nivel medio regular en comunicación, por lo que se puede afirmar que el desempeño de los estudiantes se debe a factores de violencia intrafamiliar. Se aplicó R de Pearson y ofreció un valor de 0.986, indicando que existe una relación directa, y por tanto tiene una relación alta.

Cabanillas et al. (2018) llegaron a desarrollar una investigación que llegó a tener como finalidad el hecho de determinar el impacto de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico en una IE. Fanny Abanto Calle de la ciudad de Chiclayo. Los métodos de estudio fueron cuantitativos, participaron 154 adolescentes, de los cuales 41 fueron muestreo no probabilístico. Las herramientas de medición de variables son las encuestas elaboradas por autores tipo Lickert y los expedientes académicos conservados en I.E. Se estudió el grado de compatibilidad entre las variables con el examen de hipótesis de Chi - cuadrado, en donde arroja como resultado principal que en el caso de la violencia familiar, llega a tener una influencia significativa en la variable rendimiento académico, explicando que los jóvenes que llegan a sufrir violencia familiar pueden llegar a tener mayores probabilidades de tener un bajo rendimiento académico exactamente un 53% más probabilidades, adicional a ello existe una relación de significancia de ($p < 0,05$). La principal conclusión fue que el nivel bajo en el caso del rendimiento académico en los adolescentes de la I.E. se asoció significativamente con la exposición a la violencia intrafamiliar ($p = 0,000$).

Continuando con Condori y Mariño (2018) quienes desarrollaron una investigación que tenía como objetivo el hecho de evidenciar el grado de correlación entre las variables violencia familiar y el rendimiento académico, para este estudio contaron con una población de 69 estudiantes en el CEBA - ACOTAMBO, utilizando como herramienta la encuesta que fue elaborada por las autoras. Los resultados de esta investigación llegan a indicar que pueden existir una correlación significativa e inversa en el rendimiento académico y la violencia familiar de las estudiantes, y esto nos llega a indicar que cuando la violencia familiar llega a ser mayor el rendimiento académico llega a decaer, por el contrario cuando hay menor violencia familiar el rendimiento académico llega a ser superior en los estudiantes, este grado de veracidad se puede llegar a hacer en una relación $r = -0.384$ y para 95% de nivel de confianza.

Miranda y Pozo (2021) desarrollaron una investigación para determinar el grado de correlación entre la violencia en mujeres y la dependencia emocional peruanas que residen en Lombardía y Piamonte, Italia. Emplearon un diseño

correlacional simple no experimental y descriptivo básico. Y para esto seleccionaron de forma no probabilística por conveniencia en una muestra de 401 mujeres. Se ejecutó la escala de Violencia en mujeres de Jakeline Ortega (2020), y el test de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006). Los resultados mostraron que el 43,4% presentaba dependencia emocional y el 33,1% violencia contra la mujer. Se evidenció un índice de correlación moderadamente positivo ($\rho = .534^{**}$) y significativo ($p < .05$) entre dependencia emocional y violencia en mujeres. Se concluyó que mayores niveles de dependencia emocional se asociaron con una mayor probabilidad de violencia contra la mujer y, nuevamente, hubo una correlación de tendencia directa entre la dependencia emocional y la dimensión de la violencia contra la mujer.

Morillo et al. (2021) desarrollaron un estudio con un objetivo que fue analizar la repercusión de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico en una I.E. de Ecuador. El estudio fue descriptivo, utilizando técnicas de encuesta. Se utilizó un cuestionario prediseñado que consta de 30 ítems. Los resultados obtenidos mostraron que la violencia familiar tuvo un impacto significativo en los estudiantes de 8° y 10° grado que llegaron a formar una cantidad de 320 estudiantes, quienes fueron los estudiantes con mayor percepción de violencia y menor nivel académico. La violencia doméstica en cualquier contexto social puede afectar significativamente el rendimiento académico de los jóvenes.

Merino y Castillo (2017), desarrollaron una investigación que tiene como finalidad la de identificar el grado de afinidad que llega a existir entre las variables violencia intrafamiliar y el rendimiento académico. La investigación es de tipo correlacional y llegó a tener como población a 298 estudiantes de un colegio de la ciudad de Loja, España. Se utilizaron como herramientas 3 instrumentos tipo encuesta dirigido a tres públicos (estudiantes, padres y profesores). Como conclusión, se comprobó esta hipótesis en el sentido de que la violencia familiar generaba dificultades en el rendimiento académico.

Por último, Hurtado (2016) desarrolló una investigación en la que su objetivo fue determinar la correlación entre la violencia familiar y el rendimiento

académico en la Unidad Educativa Augusto Nicolás Martínez, un estudio observacional transversal. Se desarrolló en 153 adolescentes de un colegio de Ecuador. Las herramientas de investigación fueron elaboradas por la propia autora y el resultado de esta evaluación es que se encontró un 77.8% de la población menciona haber sufrido de violencia en algún punto de su vida. Usando un estadístico chi-cuadrado, buscando una asociación entre el rendimiento académico y la violencia física arroja un valor calculado de $X^2 = 0.603$ y $p = 0.896$, mayor que el nivel de significación = 0.05, indicando que el rendimiento académico y la violencia física no llega a guardar relación.

La violencia contra las mujeres ha tenido un fuerte impacto como variable de investigación en los últimos años, es por ello que es necesario investigar los orígenes epistemológicos de esta variable.

Aunque, cuando se habla de violencia, es necesario observar el significado, entonces desde una perspectiva etimológica la palabra “violencia” llega a significar “el uso de la fuerza hacia algo”, es necesario hacer mención que a lo largo del tiempo diferentes autores ofrecieron sus propias descripciones para entender al ser humano (UNESCO, 1992)

La OMS (2013) nos indica que se considera violencia al uso indebido de la fuerza física hacia una persona o grupo, inclusive a uno mismo, esto produce o es probable que produzca daño, privación, discapacidad del desarrollo o muerte.

Como señalan Gil y Lloret (2007), hay muchas personas cuyas características sexuales no se corresponden con su género. Esto se enfrenta en las presiones sociales que son ilimitadas y si se ha llegado a reconocer que género y sexo no son lo mismo, también es necesario mencionar que no necesariamente se deben juntar o ir de la mano.

Ver el género como una urgencia social puede llegar a generar estereotipos o prejuicios que se manifiestan de muchas maneras. No obstante al involucrar esta realidad, se llega a buscar alcanzar la igualdad de género que, según la UNICEF, (2019) pretende aceptar las características y condiciones de cada individuo, llegando a tener en cuenta las desigualdades de cada individuo, llegando a tener en cuenta la relación de poder desigual, como también diversas condiciones de discriminación hacia el género femenino, como también hacia el género masculino aunque en menor medida, pero sin pasar desapercibido.

Como se puede analizar numéricamente, el mayor porcentaje de violencia contra la mujer no es intencional, sino perpetrada por compañeros afectivos, así la OMS (2017) descartó al señalar el término violencia hacia la mujer, refiriéndose a la conducta de la pareja o ex pareja caracterizada por daño sexual, físico y/o psicológico, incluido el comportamiento controlador y el abuso verbal y psicológico.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018) cree que la violencia hacia la mujer es una forma común de violencia de género y que la discriminación niega a la mujer el derecho a disfrutar y ejercer los DD.HH. y las libertades fundamentales, llegando a incluirse los derechos a no sufrir tortura o tratos crueles, inhumanos, derecho a la libertad, a la seguridad como persona, a la vida, igualdad ante la ley, salud física y mental.

Según el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2007) la actitud violencia hacia las féminas se llega a manifestar de la siguiente manera: a) Violencia física: estrangulamientos, golpes con objetos diversos como palos, B) Violencia sexual: suele ser principalmente por violación, aunque la forma en que se define la violencia sexual varía según la jurisdicción, dicha violencia incluye acoso sexual, tocamientos y agresiones sexuales y c) Violencia psicológica: comentarios degradantes o insultos, lenguaje sexista, incluso la amenaza. Además, es necesario llegar a identificar las actitudes que se consideran de riesgo, para lo cual la OMS (2017) menciona una gama de factores que contribuyen al nivel de la violencia, especialmente la violencia de pareja, entre ellos: Bajos niveles de educación, antecedentes de abuso, trastorno antisocial de la personalidad, ideología de los derechos sexuales masculinos, actitudes hacia la masculinidad, comportamientos de control sobre las parejas, normas comunitarias y bajo estatus de los hombres privilegiados, el nivel de acceso de las mujeres a empleo pagado.

Por otro lado, Corsi (1994) considera que el maltrato es toda acción o intento de ejercer un daño voluntario manifestándose en un grupo de personas, las formas en las que se presentan pueden ser física, psicológica y sexual; el nivel de gravedad aumenta cuando la persona afectada es del género femenino. Para Corsi, (1994) se comete un error al analizar la violencia desde una perspectiva reduccionista ya que se deja de lado factores que influyen directamente en el problema. Esta postura enmarca al autor dentro de un enfoque ecologista multidisciplinario puesto que considera a los participantes directos e indirectos, así

como también aspectos estructurales y culturales; el abordaje deberá ser analizado por un equipo multidisciplinario de profesionales tanto del campo de salud, social, jurídico entre otros. El autor considera que esta propuesta de intervención es plausible en otros campos en los que se manifiesta la violencia contra poblaciones vulnerables tales como infantes, mujeres o ancianos. Entre los supuestos teóricos que sustentan la violencia hacia las féminas, según el autor se deben tener en cuenta cuatro dimensiones, las cuales son: La **violencia física** entiéndase como el maltrato ejercido utilizando fuerza corporal que se manifiesta en forma progresiva desde gritos, pellizcos, cachetadas, etc., esto conlleva a lesiones en la víctima tales como contusiones, desfiguraciones, asfixia y en casos más complejos se puede llegar hasta la muerte. La **violencia psicológica** se define como la presencia de conductas verbales que demuestran agresividad, ira, enfado, entre otros, y entre sus manifestaciones concretas están los gritos, el insulto, la crítica con la finalidad de minimizar a la mujer. Las mujeres que sufren este tipo de abuso emocional son propensas a experimentar progresiva disminución psicológica afectando no solamente sus procesos psicológicos cognitivos, sino que en mayor grado sus procesos psicológicos emocionales y volitivos, dejándolas en situaciones vulnerables con posibles cuadros psicóticos que podrían orientarlas al suicidio. La **violencia sexual** se entiende como la constricción a actos sexuales en ausencia de consentimiento, en esta modalidad de violencia se encuentra la violación conyugal, el uso del chantaje con la finalidad de obtener favores sexuales, acercamientos y tocamientos no permitidos. La **violencia recíproca o cruzada**: se utilizan estos términos para definir la presencia o igualdad de agresiones, fuerzas físicas y psicológicas en la pareja. En el caso de la **violencia simbólica** se define como un tipo de violencia oculta, silenciosa en donde la fuerza física no se ejerce directamente, sino que es impuesta o dominada por otros (Thapar-björkert et al. 2016).

Bronfenbrenner (1987) Plantea un modelo ecológico, su aporte se centra en esclarecer la importancia del contexto es decir, la percepción que se tiene de la realidad hacia el desarrollo del individuo dentro del sistema familiar y social. Entre las teorías que sustentan el término violencia contra la mujer, tenemos a Ramírez (2002) quien llega a explicar que la violencia se llega a demostrar cómo una sentencia a la existencia del humano a su hábitat, que lo acostumbra a los requisitos

de los hombres, puesto que incluso entre los animales, las hembras son menos agresivas que los machos. Sin embargo se resaltó que al igual que los hombres que tienen violencia, hay un grupo de personas que, aunque sean físicamente fuertes, no la tienen.

Booth y Dabbs (1993), vinculó la testosterona y el nivel de agresividad con la violencia contra la mujer con ciertos comportamientos hostiles y dificultades en la relación con la pareja. Al mismo tiempo, explicó que el alto nivel de testosterona se encuentra relacionado con la soltería, inestabilidad marital, golpear o tirar cosas en el sexo extramatrimonial, o dirigir su agresión hacia su pareja. (Cabanillas et al., 2018)

También se tiene otra teoría que se encuentra manifestada por Leonor Walker (citado por Vergara, 2018) que llega a explicar el desarrollo de la violencia; comenzó en silencio, la violencia y el conflicto aumentaron, hubo cambios emocionales inesperados que la víctima no entendió y sin saber que estaba inmersa en el proceso violento, tratando de justificar la agresión. El autor trata de satisfacerlo, evitar el conflicto y cree erróneamente que todo lo que está viviendo es su culpa.

El llegar acumular altos niveles de tensión, puede llegar a producir actitudes cargadas de agresividad, como resultado de la frustración del deseo, instigación o molestia por parte del perpetrador, lo que da lugar a un conflicto entre marido y mujer. Agresor agredido verbal o físicamente, mostrando además un cambio en su estado de ánimo, sorprendiendo a la víctima, lo que ella justificó, tratando de calmar la situación y evitar causar malestar o tensión en su agresor, lo que podría derivar nuevamente en otra conducta violenta (Sandoval, 2020).

El estallido es la etapa donde se llega a liberar toda la tensión que llega a almacenar en la anterior fase. En esta etapa comienza la agresión verbal, como los gritos, insultos y comentarios sarcásticos; adicional a esto, se llega a golpear a la víctima con algún objeto, cuerpo o también pueden llegar a destruir un objeto que pueda ser de valor para la persona agredida. La fémina que llega a ser agredida acepta que su pareja la llegue agredir, pero que puede llegar a sentir por ella. (Gonzalez y Yanes, 2013)

Continuando con las etapas, se tiene la etapa del arrepentimiento o pesar, es la

etapa en la que el abusador se muestra arrepentido, es amable, cariñoso, llega a pedir perdón, trata de enmendar a la víctima, pensando que tiene control sobre su comportamiento. Es inusual tener un período de calma, ya que la tensión que se había acumulado anteriormente se liberó durante la fase anterior. Al mostrar remordimiento, al ayudar en los quehaceres, mientras la víctima cree que no volverá a ser violada, la relación entre el abusador y la víctima se hace más estrecha, y después se llega a la primera etapa (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, 2017).

Sumado a esto, tenemos la variable rendimiento académico en la cual Acuña (2011) define al rendimiento académico como el grado de conocimientos que demuestra una persona en una área o materia la cual se determina con la norma de edad y nivel académico.

Najarro (2020) explicó que es un conglomerado de conceptos que llegan a brindar de manera sistemática a los estudiantes en el aula, utilizando diversas estrategias para ayudarnos a alcanzar las metas propuestas por los estudiantes.

Se llega a asociar a 3 concluyentes que influyen en el desempeño satisfactorio o insatisfactorio de un estudiante en una determinada etapa de aprendizaje en el aula, estos son:

Determinantes Personales: desarrollo cognitivo, asistencia, motivación, asistencia psicológica.

Determinantes sociales: nivel social, situación económica, lugar de origen.

Determinantes institucionales: carreras, grupos de estudiantes, unidades didácticas e interacciones profesor – alumno.

Cada evaluación tiene ciertas características que nos ayudan a aprender bien y debe ser: Continua: Constante a lo largo de la clase. Flexible: adaptarse a las necesidades del curso. Integral: Considerar todos los puntos que necesitan ser evaluados y desarrollados. Sistemático: Planificado antes del desarrollo, con continuidad. Criterio: Se deben realizar comparaciones con estándares establecidos según las unidades didácticas establecidas (Villalobos, 2009)

Según Febres (2005) el aprendizaje de nuevos conocimientos implica una modificación de la estructura mental. Este cambio implica un proceso dual de asimilación y adaptación.

Asimilación. Esto ocurre cuando los estudiantes reciben información y nuevos conocimientos que se interpretan como estructuras cognitivas propias que van asimilando poco a poco y tratando de permanecer intactas. No ser reconocido genera desequilibrio o conflicto cognitivo, debido a la interacción con el entorno que lo rodea, el individuo utiliza el esquema que ya tiene para construir el conocimiento.

La acomodación está diseñada para adaptar la mente de los estudiantes a nuevas experiencias. Es un cambio adaptativo al medio externo, se reconstruye la estructura cognitiva, se absorben nuevos conocimientos y se restablece el respectivo equilibrio. Así, el desarrollo intelectual ocurre en un proceso simultáneo y continuo de asimilación y adaptación, que permite a los estudiantes alcanzar un mayor nivel de equilibrio luego de pasar por diversas etapas cualitativas y generales del desarrollo intelectual. Este proceso se llama constructivismo.

Lamas (2015) el rendimiento académico guarda una estrecha relación con los resultados que se obtienen producto de las evaluaciones de aprendizajes específicos que realiza el docente, con la finalidad de valorar y medir que se cumplan los objetivos que se establecen dentro de un curso o programa; para efectos de esta investigación la valoración se realizó en función a las especializaciones en terapia de lenguaje y aprendizaje en las cuales participaron las alumnas egresadas de diversas carreras profesionales (educación, psicología, etc.).

Según MINEDU (2020) el Diseño Curricular Básico Nacional del Ministerio de Educación, las calificaciones pueden ser valoradas en forma cuantitativa y cualitativa, para lo cual se sugiere utilizar escalas vigesimales agrupadas en cuatro niveles: deficiente (0-10), regular (11-13), bueno (14 -17) y muy bueno (18-20), estas escalas vigesimales fueron tomadas en la presente investigación como las dimensiones de la variable rendimiento académico.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Esta investigación fue de tipo básica, su objetivo fue el de comprender el comportamiento humano en detalle y con precisión sin llegar a abordar un problema específico (Jhangiani, et al. 2019).

De un diseño de tipo no experimental, el cual se centró en recolectar datos de la población, de esta forma poder conocer las características referidas a su (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), 2019) magnitud o cualidades, sin alterar el habitual funcionamiento de la muestra. Hernández y Pascual (2018). Este diseño no experimental se subdivide a su vez en longitudinal y transversal, en el estudio se aplicó el diseño transversal ya que la recolección de información fue en un momento determinado y específico, a partir de ello se realizaron las inferencias. Si se desea confirmar la presencia de correlación entre dos elementos y a la vez determinar si esta relación es directa o inversa, el estudio o diseño no experimental pretende encontrar valores que asocian dichas variables, asignando un valor explicativo. (Hernández et al., 2018).

3.2 Variables y operacionalización

3.2.1 Variable: Violencia familiar

Definición conceptual. - Violencia familiar, se llega a definir como una conducta dañosa cometida por un miembro de la familia no cercano. Llegando a incluir el hecho de poder observar violencia que se puede dar entre los progenitores (McLindon et al., 2018)

Definición operacional. – Es el proceso en la cual se transforma la variable, de conceptos abstractos a términos concretos, observables y medibles, en esta investigación la medición de los puntajes de la variable se dio aplicando la escala de violencia en mujeres (EVM), creada por Jakeline Melissa Ortega Miranda, en el año 2019 en Lima – Perú, cuyas respuestas de los reactivos se obtuvieron por medio de la escala de tipo Likert. Se evaluaron tres dimensiones: sexual, psicológica y simbólica cuyo nivel se deriva a partir de la acumulación de puntajes: muy bajo, bajo, alto y muy alto.

Indicadores: son las características específicas que fueron observables y medibles, las cuales se obtuvieron analizando las dimensiones violencia psicológica cuyos indicadores fueron comportamientos que amenazan o producen altos niveles de estrés, ansiedad y perturbaciones psicológicas (insultos, gritos, amenazas, etc.); violencia sexual entre sus indicadores tenemos: tocamientos inapropiados, abuso sexual, relaciones forzadas y violencia simbólica que entre sus indicadores tenemos emisiones de mensajes, iconos o signos que transmiten relaciones de dominación.

Escala de medición: Se trabajó con la escala de intervalo, además se consideró trabajar con las puntuaciones directas del test, considerando las tres dimensiones estudiadas. Se usó la escala de medición tipo Likert representada con 8 ítems, con cuatro opciones de respuesta: Siempre (4), casi siempre (3), nunca (2) y casi nunca (1).

3.2.2 Variable: Rendimiento Académico.

Definición Conceptual.- Según Gonzales y Ticona (2016) menciona que el rendimiento académico se define como una muestra de las habilidades y características cognitivas de los estudiantes que se desarrollan y actualizan en el proceso de enseñanza y los llevan a un nivel de reconocimiento y logro académico durante un período de tiempo.

Definición operacional.- El rendimiento académico se evaluará rescatando los puntajes de los alumnos en cuanto a su formación profesional. Para medir su evaluación se consultó el registro de notas de las estudiantes, entregado por los docentes que están a cargo de los distintos programas de estudios post universitario de un instituto de Lima. La institución ofrece el calificativo para medir la evaluación que se le otorgará un nivel desde la nota 0 hasta la nota 20. Se consideraron cuatro dimensiones las cuales fueron deficiente (0-10 puntaje), regular (11-13 puntaje), bueno (14-17 puntaje), muy bueno (18-20 puntaje).

Indicadores: En la dimensión deficiente sus indicadores fueron hechos, conceptos y principios; en la dimensión regular sus indicadores fueron habilidades, acciones y estrategias para resolver problemas; en la dimensión bueno sus indicadores fueron alcanzar metas, actitudes; y en la dimensión muy bueno sus indicadores fueron actitudes, valores y normas.

Escala de medición: escala medición intervalo, tomando en cuenta las puntuaciones de las dimensiones.

3.3 Población

Salgado-Levano (2018), refiere que la población son la totalidad de los individuos, animales, cosas u objetos que tengan ciertas características comunes las cuales se perciben en un lugar y momento determinado, donde se llevará a cabo la investigación o se hagan análisis de estudios.

Es por ello que nuestra población estuvo compuesta por todos los estudiantes egresados que se capacitan en los diferentes Institutos de la ciudad de Lima; estos estudiantes se caracterizaron por ser graduados de las carreras profesionales de educación y psicología que realizan estudios de postgrado en temas especializados en psicopedagogía, terapia de lenguaje y aprendizaje.

Hernández y Pascual (2018). Mencionan que la muestra de investigación cuantitativa toman en cuenta a las personas, eventos, comunidades, etc. que se utilizarán para la recolección de datos y debe ser representativa, es decir, la muestra es un subgrupo de la población, por lo tanto, en la presente investigación se trabajó con la muestra total de las alumnas matriculadas en el año 2022, compuesta por 250 estudiantes del sexo femenino de un instituto educativo de la ciudad de Lima. Es por ello, que después del proceso de los criterios de exclusión de las características sociodemográficas se obtuvo un subgrupo de 213 evaluadas como muestra final.

En el presente estudio se utilizó el muestreo no probabilístico intencional. Para la selección de las participantes y recoger características similares, depende de las intenciones del investigador o de las metas que requiere el propio estudio. (Otzen y Manterola, 2017)

Para la realización del proceso de inclusión y exclusión se tomó en cuenta los siguientes criterios:

Criterios de inclusión:

- Serán mujeres mayores de 18 años de edad.
- Mujeres que viven en el distrito de Lima.
- Mujeres con una relación de pareja no menor de 3 meses.

- Mujeres que se encuentren matriculadas en la institución educativa.
- Mujeres que respondan todas las preguntas de la escala.
- Mujeres estudiantes y profesionales con estudios en las carreras de educación y psicología.

Criterios de exclusión:

- Aquellas que no firmaran el consentimiento informado y no desearon participar.
- Aquellas que no respondieron de forma adecuada el instrumento.
- Aquellas que se han retirado de la institución por motivos de haber contraído COVID 19 en el año 2022.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La investigación se llevó en base a la técnica de encuesta, siendo un método para recopilar datos de personas a través de una serie de preguntas relacionadas con lo que el investigador quiere lograr (Howitt y Cramer, 2017). Además de esto se utilizó como técnica el análisis documental para sistematizar las anotaciones en los registros. Al respecto, Rubio (2017) nos dice que el análisis bibliográfico se puede definir como una técnica mediante la cual se puede extraer información de documentos oficiales para su sistematización en el proceso de investigación bibliográfica.

El instrumento utilizado fue la Escala de Violencia en Mujeres (EVM) cuya autora es Jakeline Melissa Ortega Miranda, el instrumento fue creado en el año 2019 en Lima, presenta una significación de escala psicométrica, compuesta de tres dimensiones las cuales son violencia sexual, violencia psicológica, violencia simbólica, su administración es colectiva e individual, a mujeres mayores de edad, en un ámbito de aplicación clínico y social, con un tiempo de duración de 10 minutos aproximadamente para poder responder los 8 ítems politómicos, utiliza una escala de medición de tipo Likert con cuatro opciones de respuesta (siempre, casi siempre, casi nunca, nunca). Entre los materiales indispensables para su aplicación se necesita el protocolo de la escala, manual de aplicación y lápiz. Sobre las propiedades psicométricas peruanas del instrumento, se investigó una muestra de 530 féminas que asistían al departamento de psicología de la Demuna

y mujeres que residían en distritos del sector Lima Norte. En esta escala se tomó en cuenta la medición de 3 dimensiones: violencia sexual, psicológica y simbólica. Luego, para la validez de contenido se tomó en cuenta el juicio de expertos y la V de Aiken, así mismo se realizó el AFC, que demuestra un nivel adecuado de cargas factoriales. La confiabilidad del instrumento Alfa de Cronbach's con resultados de .69 y valor de Omega de McDonald de .70 del mismo modo se obtuvo valores aceptables para todas sus dimensiones.

Con relación al rendimiento académico comprende las calificaciones promedio alcanzadas por los estudiantes de educación superior en las materias cursadas en su formación profesional. Gracias a la información del Ministerio de educación, en él se establecen cuatro niveles específicos que van de (00) al (20). Las dimensiones de la segunda variable son: Según uno de los autores principales, Raimondi (2012), el desempeño se mide de forma numérica y descriptiva, presentando los siguientes niveles que se utilizaron como dimensiones de este estudio: los cuales son adoptados como dimensiones de este estudio: Deficiente, Regular, Bueno y Muy bueno.

Deficiente (0-10): esto describe a un estudiante con bajo rendimiento cuando no está logrando el rendimiento académico esperado en una materia o el promedio global. Por lo mismo, tus calificadores desaprobaron y no te ayudarán a mejorar.

Regular (11-13): existen ciertas debilidades e inconsistencias reflejadas en el desempeño del estudiante que lo ponen en un estado peligroso y, por lo tanto, debe fortalecer sus estudios para no bajar sus calificaciones.

Bueno (14-17): se refiere al desempeño esperado dentro del rango previsto de objetivos de aprendizaje, en el que se nota el esfuerzo y compromiso del estudiante; como resultado obtendrá calificaciones buenas y aceptables. Los estudiantes demuestran que han logrado el aprendizaje esperado y logran un grado de satisfacción.

Muy bueno (18-20): esto calificará un desempeño muy alto o sobresaliente, lo que indica que el estudiante ha hecho un gran esfuerzo para lograr los aprendizajes esperados, siendo acreedor al reconocimiento público en su casa de estudios (diploma a la excelencia, becas, comentarios positivos de profesores universitarios y compañeros).

Sobre la validez y confiabilidad del instrumento usado, esta se determinó mediante el método de validez de contenido a través de jueces expertos, cuyo valor se estimó mediante el coeficiente V de Aiken, aplicando el software en Visual Basic 6.0 elaborado por (Merino y Livia, 2009)

El estadístico de V de Aiken permite establecer la validez de contenido del instrumento empleado, donde las valoraciones de los jueces expertos se dan por la estimación de cada uno de los ítems; siendo los valores entre 0 y 1. Cuando la estimación hallada sea elevada o más cercana a uno, habrá mayor evidencia de validez de contenido (Escrura, 1988)

En lo referido, autores como Dominguez (2016), Merino y Livia (2009) indican que no hay un límite inferior del intervalo de confianza (IC) del V de Aiken para ser considerado como admisible, sugiriendo un valor de 0.7 como aceptable. Por lo tanto, si el límite inferior del IC es menor a 0.7, significa que no hay evidencia suficiente para demostrar que el ítem sea representativo.

Obteniendo los resultados en cada una de sus categorías, que a continuación detallamos: respecto a la valoración de la categoría coherencia, en cada uno de los ítems del cuestionario Violencia hacia la mujer, los valores hallados del límite inferior del intervalo de confianza (IC 95%) del V de Aiken son mayores a 0.7 (LI=0.701), por lo cual se consideran adecuados, es decir, las preguntas diseñadas presentan coherencia lógica con la dimensión. Concluyendo que la escala de la violencia hacia la mujer si presenta validez de contenido a través de la modalidad de juicio de expertos.

Con relación, a la categoría relevancia, los valores hallados del límite inferior del intervalo de confianza (IC 95%) del V de Aiken son mayores a 0.7 (LI=0.701), considerándose adecuados (Domínguez, 2016; Merino y Livia, 2009). En efecto, las preguntas diseñadas tienen lógica con la dimensión, concluyendo que la evidencia encontrada indica que la prueba presenta validez de contenido a través de juicio de expertos.

Finalmente, en relación a la valoración de los ítems que corresponde a la categoría redacción, nos muestra valores hallados del límite inferior del intervalo de

confianza (IC 95%) del V de Aiken son mayores a 0.7 (LI=0.701), considerándose aceptable. Es decir, las preguntas son entendibles y no propician error, concluyendo que la evidencia hallada indica que la prueba si presenta validez de contenido a través de jueces expertos.

Las propiedades psicométricas halladas en el presente estudio, en cuanto a la confiabilidad, esta se relaciona con la consistencia de las puntuaciones en la medición, al margen de lo que mida el instrumento (Hogan, 2015). Cabe mencionar que nuestro instrumento tiene pocos ítems, por lo tanto, se utilizó el coeficiente de Omega de McDonald's, ya que para su medición no depende del número de ítems y refleja el verdadero nivel de fiabilidad. Según propuesta de George y Mallery (2018) la estimación de confiabilidad puede alcanzar las siguientes categorías: Si es mayor (>.90) Excelente, si es mayor que 0.80 pero menor que 0.90 se categoriza como Bueno, si es mayor de 0.70 pero menor a 0.80 se considera Aceptable, y valores obtenidos mayor que 0.60 pero menores a 0.70 se considera nivel de confiabilidad Débil, en tanto que, los valores mayores a 0.50 y menores que 0.60 se cataloga como Pobre, y los valores (<.50) son Inaceptables.

De acuerdo a las dimensiones estudiadas se obtuvo lo siguiente: En cuanto a la dimensión de violencia sexual, se obtuvo un coeficiente de Omega de McDonald's 0.725 en una versión de tres ítems. Teniendo en cuenta las categorías propuestas por George y Mallery (2013), el valor mencionado es superior a 0.70 por lo que se encuentra dentro de la categoría aceptable.

Respecto a la confiabilidad de la dimensión de violencia psicológica, según los datos obtenidos se observa un resultado de Omega de McDonald's de 0.448 en la cual se relaciona 2 ítems, siendo los valores por debajo del 0.50, obteniendo una categoría inaceptable, atribuida particularmente porque las escalas tienen poco ítems.

En razón a los resultados obtenidos en la confiabilidad de la dimensión de violencia simbólica se concluye con un Omega de McDonald's de 0.641 en una versión de tres ítems. Dentro de las categorías se encuentra en un nivel débil ya que su valor es menor que 0.70.

3.5. Procedimiento

Se inició con la coordinación y solicitando el debido permiso a las personas involucradas en la investigación, en primera instancia a la autora del instrumento para poder realizar el estudio con todo el respaldo y autenticidad requerida, luego se coordinó con las autoridades administrativas del Instituto educativo acerca del proyecto a investigar y los planes de mejora que se podrán ejecutar. Luego de ello, se envió la respectiva carta de presentación avalada por nuestra universidad para el desarrollo de la investigación. Posteriormente, contando con las respectivas autorizaciones, se creó un formulario en la plataforma Google Forms con el correspondiente cuestionario para recolectar la información requerida, dicho documento inicia con el consentimiento indicado a las evaluadas. Después la encuesta se difundió a través de un link para los estudiantes que aplican al curso de manera virtual o en formato impreso para los alumnos que asisten físicamente a la clase. La aplicación de los cuestionarios se realizará compartiendo el enlace a través del correo electrónico. Previamente a la aplicación se les informará acerca del objetivo de la recolección de datos y de las consideraciones éticas. La duración del llenado del formulario será de 15 a 20 minutos aproximadamente.

En el caso de recoger los datos de la variable de rendimiento académico, se obtendrá a través de las notas que tendrá una calificación entre 0 a 20. Una vez que se ha concluido y haber obtenido los datos necesarios para su respectiva clasificación, codificación y procesamiento mediante la herramienta informática Microsoft Excel, y teniendo la data ya establecida, se pasó al análisis de datos para la obtención de tablas, análisis dimensional, significación y correlación de variables según los objetivos propuestos mediante la herramienta estadística Jamovi versión 2.2.5. Luego se efectuó un análisis inferencial para probar la hipótesis, comprobando mediante el factor de correlación de Rho Spearman ($\alpha=0.05$).

3.6. Método de análisis de datos

El método de análisis se realizó de la siguiente manera: Los datos a usar fueron recolectados, clasificados, codificados y procesados mediante el aplicativo estadístico Jamovi versión 2.2.5. El cual llega a procesar datos que son descriptivos

y puede llegar a ofrecer gráficos de barras y tablas de frecuencia para mostrar resultados en base a los objetivos del estudio. Además de esto, se llegará a determinar la distribución de datos a nivel global en la prueba de normalidad de Shapiro- Wilk, en esta nos llegará a contrastar la hipótesis nula que nos puede llegar a promover una distribución normal. La aplicación de Shapiro Wilk es de vital importancia puesto que se utiliza para probar si el conjunto de datos sigue una distribución normal. Este hecho es crucial porque muchos otros análisis estadísticos requieren la normalidad de los datos para realizarlos, en los estudios de ciencias sociales se elige un nivel de significación, de 0.05 (lo que representa un nivel de confianza del 95%), y tenemos una hipótesis alternativa que respalda si la distribución es normal o no, entre otras cosas, su tamaño. Entre las diferentes pruebas, encontraron que la prueba de Shapiro y Wilk es la prueba con mayor potencia para todas las distribuciones y tamaños de muestra evaluados. (Navarro & Foxcroft, 2019). Una vez determinado que no existe normalidad, y para la verificación de la hipótesis, se procedió a realizar procedimientos no paramétricos; en el caso de la correlación, se utilizó la prueba estadística de Rho de Spearman, a fin de conocer si existe una relación significativa o no entre las variables de investigación.

3.7. Aspectos éticos

En esta investigación, el enfoque de estudio fue muy sensitivo al maniobrar la variable violencia hacia la pareja, en ese orden se han adoptado las respectivas medidas durante su desarrollo, respetando el aspecto ético, es decir los derechos del personal femenino involucradas se mantuvieron en el anonimato. Se respetó el principio de autonomía y justicia, ya que las involucradas indicaban su voluntad de su participación o no en el estudio.

Continuando con el desarrollo de nuestra investigación, en relación al contenido de redacción se ha revisado y consultado documentos y citas de textos, los cuales han sido insertados de una forma metódica para evitar ir contra los derechos de los autores y no considerarlo un plagio. Cabe mencionar que hemos seguidos los lineamientos del manual de la Asociación Americana de Psicología (APA).

En la investigación se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9, 51 a 58 y 10 del Código de Ética Profesional del Psicólogo del Perú (2017) que se refieren a la necesidad de regular el secreto profesional y la confidencialidad en las actividades de investigación. Como futuros profesionales de la salud, reconocemos la gran responsabilidad social al realizar un trabajo de investigación y mantenerse siempre vigilantes ante situaciones que pueden originar abusos o influencias negativas en el ser humano.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Correlación entre las variables violencia hacia la pareja y rendimiento académico.

		Rendimiento Académico
Violencia hacia la pareja	Spearman's rho	-0.045
	p-value	0.509

Se observa en la tabla 1 que, la correlación entre las variables; violencia hacia la pareja y rendimiento académico, se obtuvo un puntaje de -0.045, de acuerdo a la magnitud de correlación lineal de sus valores absolutos nos indica que existe una relación muy débil e inversa. Además, el resultado del p-valor nos indica que no existe correlación entre estas variables, ya que el valor (0.509) es mayor al nivel de significancia ($p\text{-valor} > 5$). Por lo tanto, no existe suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula. Es decir, “No existe relación entre la violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes del sexo femenino de un Instituto educativo de Lima, 2022”. Concluyendo lo que sería a menor violencia hacia la pareja, mayor desempeño académico y viceversa.

Tabla 2*Correlación de la dimensión de violencia sexual y rendimiento académico*

		Dimensión Violencia Sexual
Rendimiento Académico	Spearman's rho	-0.004
	p-value	0.951

Se observa en la tabla 2 que, la correlación entre la variable rendimiento académico y la dimensión de violencia sexual es nula y negativa o inversa, de acuerdo al puntaje obtenido -0.004, es decir el nivel está más cercano a cero ($r=0$) y esto se corrobora con el resultado del p-valor, el cual indica que no existe correlación entre estas variables, ya que el valor (0.951) es mayor al nivel de significancia ($p\text{-valor}>5$). Por lo tanto, no existe suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula. Es decir, “No existe relación entre la dimensión de violencia sexual y rendimiento académico en estudiantes del sexo femenino de un Instituto educativo de Lima, 2022”. Se concluye que a menor violencia hacia la pareja, mayor desempeño académico y viceversa.

Tabla 3

Correlación de la dimensión de violencia psicológica y rendimiento académico

		Dimensión Violencia Psicológica
Rendimiento Académico	Spearman's rho	-0.064
	p-value	0.352

Se observa en la tabla 3 que no existe relación entre la variable de rendimiento académico y la dimensión de violencia psicológica, de acuerdo al valor absoluto obtenido de -0.064 estamos hablando de una correlación nula e inversa, y además, se obtuvo un p-valor=0.352, indicando que no existe una correlación porque es mayor el nivel de significancia ($p > 0.05$); por lo tanto, no existe suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula. Es decir: “No existe relación entre la dimensión de violencia psicológica y rendimiento académico en estudiantes del sexo femenino de un Instituto educativo de Lima, 2022”.

Tabla 4*Correlación de la dimensión de violencia simbólica y rendimiento académico*

		Dimensión Violencia Simbólica
Rendimiento Académico	Spearman's rho	-0.101
	p-value	0.140

Se observa en la tabla 4 que de acuerdo a los resultados obtenidos, no existe correlación entre la variable de rendimiento académico y la dimensión de violencia simbólica, las cuales presentan una correlación muy débil e inversa, siendo el valor absoluto de -0.101, comprobándose que el p-valor=0.140, es mayor al nivel de significancia ($p>0.05$); por lo tanto, no existe suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula. Es decir: “No existe relación entre la dimensión de violencia simbólica y rendimiento académico en estudiantes del sexo femenino de un Instituto educativo de Lima, 2022”.

Tabla 5

Nivel de las variables Violencia hacia la pareja y rendimiento académico.

Niveles	Violencia hacia la pareja		Rendimiento académico	
	f	%	f	%
Alto	1	0.5	39	18.3
Promedio	25	11.7	148	69.5
Bajo	187	87.8	26	12.2

Se observa en la tabla 5 la distribución de las frecuencias porcentuales de los niveles, en la variable rendimiento académico, se observa la principal presencia de un nivel promedio con un 69.5%, mientras que el nivel alto arroja un 18.3% de las evaluadas y el nivel bajo con un 12.2%. Respecto a la variable violencia hacia la pareja nos muestra un preponderante nivel bajo con un apreciable 87.8%, seguido con el nivel promedio de 11.7%, finalmente se tiene un 0.5 % que corresponde al nivel alto. Concluyendo que a menor violencia hacia la pareja, mayor rendimiento académico en estudiantes con estudios profesionales

V. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como propósito encontrar la relación entre violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino de una muestra de 200 estudiantes de un instituto privado de educación superior dedicado al rubro de capacitaciones y especializaciones en temáticas relacionadas con educación, psicología, psicopedagogía, donde se observa que los estudiantes son del sexo femenino mayores de edad bachilleres y licenciados egresados de las carreras de psicología y educación residentes en el departamento de Lima.

Los resultados estadísticos evidenciaron que no existe relación entre estas dos variables en mención ya que el p-valor encontrado es mayor al nivel de significancia ($p > .05$), por tanto, no existe suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula, lo que evidencia que a menor violencia hacia la pareja mayor rendimiento académico o viceversa. Esto se relaciona con lo señalado por Gil y Lloret (2007) en su “teoría de la no correspondencia a su género”, considera que las presiones sociales y el entorno en el que se desarrollan los individuos determinan las experiencias personales. Estos resultados son similares al de Hurtado (2016), quien desarrolló su investigación centrada en conocer la relación de la violencia familiar y el rendimiento académico, encontrando que no existe relación; aunque se contrasta con otras investigaciones, como el de Condori & Mariño (2018), Cabanillas et al. (2018), Morillo et al. (2021) y Merino & Castillo (2017), todos los autores mencionados líneas arriba, tienen características en común al realizar sus estudios, ya que su población de estudio fue tanto del género masculino como femenino, menores de edad y en formación de nivel secundario; pero esta diferencia, muy probablemente, se debe a que ninguna se ha tratado en desarrollar precisamente la violencia hacia la pareja (analizando féminas), han buscado conocer la relación de la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico, por tanto no se han podido establecer una comparación directa entre ellas. Además de esto, la ONU (2020) menciona que la violencia hacia la mujer es la forma más común de violencia de género y, esto influye en diferentes ámbitos de las personas, quizás, también a nivel académico, pero no necesariamente de forma contundente.

Así mismo, el hecho que, probablemente, las evaluadas del instituto educativo no han sido víctimas constantes de la violencia hacia la mujer, por lo cual,

no se ha podido establecer la relación entre las variables.

Como primer objetivo específico se buscó conocer la relación entre la dimensión de la violencia sexual y el rendimiento académico, demostrando que no existe relación ($p > .05$), es así que se demuestra la hipótesis nula, entonces que, de forma teórica, para la OMS (2017), se demuestra a través de actos como forzar a la pareja a tener relaciones sin su consentimiento, esto, de forma más cruda, es violación, por lo cual no se debe normalizar y se debe nombrar como tal. Los estudios anteriores no han ahondado sobre el tema de violencia sexual en las mujeres, quizás por el tabú o la dificultad en que las mujeres u hombres contesten con sinceridad, pero en este estudio sí se preguntó, aunque se ha demostrado que no presenta relación con el rendimiento académico.

Como segundo objetivo específico se planteó conocer la relación entre la violencia psicológica y el rendimiento académico, encontrando que estas no presentan relación estadística ($p > .05$), quedando así demostrado la hipótesis nula. Estos resultados, al igual que los anteriores, son discrepantes con la mayoría de los estudios mencionados (Condori y Mariño, 2018; Cabanillas et al. 2018), pero sí concordante con el estudio de Hurtado (2016), lo destacable de estas comparaciones, es que en ninguno de estos estudios se utilizó como población única a las mujeres, sino a diferentes actores del contexto educativo. Además de esto, de forma teórica, Ramírez (2002) propone que los varones son preponderadamente más violentos que las mujeres, aunque esto no tiene que ver con la fortaleza de la persona, sino en la actitud de ellos. Por último, como aporte de las autoras se propone que las estudiantes evaluadas de este estudio no han sido expuestas, en su mayoría, a este tipo de violencia de forma constante o, quizás, la normalización de este tipo de violencia es la constante en la sociedad.

Como tercer objetivo específico se presentó la hipótesis que ha propuesto demostrar la relación entre dimensión simbólica y el rendimiento académico en estudiantes del sexo femenino, para ello se contrastó con el coeficiente de Spearman y se obtuvo que no se presenta relación significativa ($p > .05$), por tanto, se aceptó la hipótesis nula: “No existe relación entre la dimensión simbólica y el rendimiento académico en las estudiantes del sexo femenino. Este tipo de violencia

es la que se representa de manera silenciosa y está muy ligada a la imposición del miedo en la relación (Thapar-björkert et al. 2016), este tipo de violencia demuestra que no es necesario ejercer violencia física ni psicológicamente para promover una disminución en la autoestima de la mujer. Además, en un estudio con estudiantes de España se determinó que no encontró relación entre este tipo de violencia y el rendimiento académico (Merino y Castillo, 2017), pero esto se puede explicar con el contexto en el que se desarrolló, recordando que, debido a la pandemia, han existido cambios en el desarrollo de los estudiantes, a tal punto, como menciona la OMS (2020), que la tasa de violencia ha crecido, debido al mayor tiempo que pasan los perpetradores de la violencia con las mujeres violentadas, promoviendo un síntoma de inseguridad entre ellas. Aunado a esto, como aporte de los investigadores, se menciona que, desafortunadamente, en una sociedad donde se ha normalizado la violencia hacia la mujer en diferentes formas, aún este tipo de dimensión que se menosprecia el valor de la mujer, el contexto humano aún necesita fortalecer las diferentes formas de mejorar los aspectos que van en contra de las mujeres.

Para terminar la discusión de este estudio, se puede concluir que no existe relación entre la violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino de un instituto educativo de Lima, 2022, probablemente se deba al tipo de población estudiada; esto a su vez le da relevancia al presente estudio, pues debido a la escasa literatura e investigaciones que tocan estas variables, a través de esta investigación se plantean los primeros antecedentes para futuras investigaciones.

VI. CONCLUSIONES

Primera: En función al objetivo general del estudio, se concluye que no existe una relación entre la violencia hacia la pareja y rendimiento académico, es decir presenta una relación muy débil e inversa ($Rho = -0.045$) pero el p-valor nos indica que no hay relación entre estas variables ya que es mayor al nivel de significancia ($p = 0.509$).

Segunda: En relación a nuestro primer objetivo específico, se concluye que no existe relación entre la violencia sexual y el rendimiento académico en las estudiantes del sexo femenino de un Instituto educativo de Lima, 2022. ($Rho = -0.004$, $p = 0.951$). Lo que significa que el nivel está más cercano a cero y se corrobora con el resultado del p-valor que es mayor al nivel de significancia ($p\text{-valor} > 5$).

Tercera: Dentro de nuestro segundo objetivo específico, se infiere que no existe relación entre la violencia psicológica y el rendimiento académico en estudiantes del sexo femenino de un Instituto educativo de Lima, 2022. ($Rho = -0.064$; $p = 0.352$). De acuerdo a lo obtenido la correlación es nula y negativa, confirmándose con el p-value que es mayor el nivel de significancia. ($p > 0.05$).

Cuarta: De acuerdo a nuestro tercer objetivo específico, se concluye que no se encontró relación estadísticamente significativa entre la violencia simbólica y el rendimiento académico en estudiantes del sexo femenino de un Instituto educativo de Lima, 2022. ($Rho\text{ Spearman} = -0.101$, $p\text{-value} = 0.140$). Por lo tanto no existe suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula.

Quinta: Dentro de los niveles entre las variables de estudio, se concluyó que la variable de rendimiento académico predominó el nivel promedio con un 69.5% y un nivel bajo con 12.2%. Respecto a violencia hacia la pareja se obtuvo un preponderante nivel bajo de 87.8% y un 0.5% en el nivel alto. Lo que se concluye que a menor violencia hacia la pareja, mayor rendimiento académico en estudiantes del sexo femenino con estudios en educación y psicología.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Recomendar realizar estudios en esta línea de investigación a todos los estudiantes y profesionales de la salud, puesto que existe poca información en función a los antecedentes vinculados a este problema; considerando que estas variables se encuentran en nuestra sociedad y los autoridades encargadas de la salud mental deberían enfocarse en buscar alternativas de solución inmediatas.

Segunda: Se recomienda a las diversas autoridades involucradas en el sector educación que durante la formación profesional se considere en los planes de formación curricular de las instituciones públicas y privadas implementar temas y programas de intervención que permitan conocer, promocionar y prevenir nuestras variables de investigación; debido a que los índices de violencia hacia la pareja en estudiantes del sexo femenino con estudios en educación y psicología, son muy bajos, sobre todo realizar más estudios específicamente en féminas tanto a nivel escolar, universitario y de post grado ya que existe poca información en función al género de estudio.

Tercera: De acuerdo al contexto actual de violencia que se está viviendo, se recomienda que todas las organizaciones no gubernamentales y del gobierno actúen con diferentes programas, que apoyen en casos de denuncias, que ejecuten planes de acción para frenar este flagelo, sobre todo en lugares donde no saben o no tienen alcance de sus derechos. Una propuesta sencilla es alcanzar estas líneas de apoyo a través de tarjetas que puedan llevar consigo y hacer uso al ser víctimas de violencia con su respectivo seguimiento, ya sea en forma física o por intermedio de las herramientas tecnológicas.

Cuarta: Finalmente se recomienda ejecutar campañas psicoeducativas de tipo informativas y preventivas, orientadas a la familia y en especial a nuestra población vulnerable, jóvenes ya que es la población predominante en nuestra sociedad y son ellos quienes formarán nuevos vínculos de pareja y posteriores familias, todo esto con el objetivo de reducir los índices de violencia mejorando la calidad de vida personal y familiar, y así poder erradicar y/o alterar patrones conductuales y estructuras cognitivas orientadas a la violencia. A través de estas estrategias, es básico iniciar y producir un cambio de mentalidad en nuestra sociedad.

REFERENCIAS

- Acuña, K. I. (2011). Normativas de calidad y desempeños académicos. Algunas reflexiones sobre el proceso educativo. *Revista de Educación y Desarrollo*(17), 23-31.
https://www.academia.edu/16297450/Irigoyen_J_J_Acu%C3%B1a_K_F_y_Jim%C3%A9nez_M_2011_Evaluaci%C3%B3n_de_Desempe%C3%B1os_Acad%C3%A9micos_Hermosillo_Universidad_de_Sonora
- Booth, A., & Dabbs, J. (1993). *Testosterone and men´s marriages* (Vol. 72). Social Forces. doi:10.1093/sf/72.2.463
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano* (Vol. 32). España: Ibérica, Barcelona: Paidós.
<https://books.google.com.pe/books?id=nHdMlytvh7EC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Cabanillas et al. (2018). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico en adolescentes. *Revista de la Escuela de Enfermería*, 3(2), 68 - 79. doi:10.35383/cietna.v3i2.47
- Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. (2017). Cerrando brechas de género para la disminución de la violencia contra las mujeres en Perú. *Manos Unidas*. <https://www.manosunidas.org/proyecto/cerrando-brechas-genero-disminucion-violencia-contra-mujeres-peru>
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. (2007). *Informe 2005 - 2006. Derechos humanos de las mujeres. Violencia familiar, violencia sexual, aborto, derechos reproductivos, derechos sexuales*. Lima.
<http://biblioteca.clacso.org.ar/Peru/cmp-flora-tristan/20120823014525/publica34.pdf>
- Condori, J., & Mariño, J. (2018). *Violencia Familiar y el rendimiento académico en el área de comunicación de los estudiantes del 1° de secundaria del CEBA 34044 Acostambo*. Huancavelica: Universidad Nacional Huancavelica.
<http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/1759>
- Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

- https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf
- Corthier, I. (25 de Enero de 2021). Violencia de género [Cited 2021. ab3]. *El País*. <https://elpais.com/planeta-futuro/2021-01-25/nace-una-iniciativa-para-cuantificar-el-enorme-dano-de-la-covid-19-a-las-mujeres.html>
- Dominguez, S. (2016). Validez de contenido usando la V de Aiken con intervalos de confianza: aportes a Rodríguez et al. *Arch. argent. pediatr.*, 114(3), e221-e222. <http://www.scielo.or.ar/pdf/aap/v114n3/v114n3a35.pdf>
- Escorra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*, 6(1-2), 103-111. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555/4534>
- Estrada, A. (2020). Los principios de la complejidad y su aporte al proceso de enseñanza. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 28(109), 1012-1032. doi:10.1590/SO104-40362020002801893
- Febres, C. (2005). Artículo "El Constructivismo de Jean Piaget". *Palabra del Maestro Nº 7.*, 26. <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/06-bibliografia-para-etp/5-gpmcb-etp1.pdf>
- García, N. (15 de Abril de 2020). Coronavirus y violencia de género: un binomio peligroso. *Ayuda en acción*. <https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/coronavirus-violencia-genero/>
- George, D., & Mallery, P. (2018). *IBM SPSS Statistics 25 Step by Step: una guía y referencia sencillas* (15° ed.). New York: Routledge. doi:10.4324/9781351033909
- Gil, E., & Lloret, I. (2007). *La violencia de género*. España: Universitat Oberta de Catalunya (UOC). <http://hdl.handle.net/10609/111126>
- Gómez, A. (2017). Violence and School Management: The Opinion of Elementary School Principals in Colima, Mexico. *Revista Colombiana de Educación*, 73, 19-40. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n73/0120-3916-rcde-73-00019.pdf>
- Gonzalez, P., Yanes, A., Rodríguez, R., González, M., & y Yanes, Z. (2013). *Violencia contra las mujeres. Quien calla otorga [CONICET]*. Argentina. <http://clacaidigital.info/handle/123456789/947>
- Hernández, H., & Pascual Barrera, A. (2018). Validación de un instrumento de investigación para el diseño de una metodología de autoevaluación del

- sistema de gestión ambiental. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 9(1), 157-164. doi:10.22490/21456453.2186
- Hogan, T. P. (2015). *Pruebas Psicológicas: Una introducción práctica* (2 ed.). México: El Manual Moderno S.A. de C.V. <https://books.google.com.pe/books?id=dHGFCgAAQBAJ&lpg=PP1&hl=es&pg=PP1#v=onepage&q&f=false>
- Howitt, D., & Cramer, D. (2017). *Research Methods in Psychology* (5 ed.). <https://www.pdfdrive.com/research-methods-inpsychologyd176196777.html>
- Hurtado, W. (2016). *Influencia de la Violencia en el Rendimiento Académico de los Adolescentes de la Unidad Educativa Augusto Nicolás Martínez [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato - Ecuador]*.
- Informe de la Universidad de Anáhuac. (2020). *Violencia doméstica y de género en tiempos de COVID-19*. México. <https://www.anahuac.mx/mexico/noticias/Violencia-domestica-y-de-genero-en-tiempos-de-COVID-19>
- Jhangiani, R., Chiang, I., Cuttler, C., & Leighton, D. (2019). *Métodos de Investigación en Psicología* (4 ed.). (U. P. Kwantlen, Ed.) doi:10.17605/OSF.IO/HF7DQ
- Lamas, H. (2015). Sobre el rendimiento escolar. *Propósitos y Representaciones*, 3(1), 313-386. doi:10.20511/pyr2015.v3n1.74
- Manrique, A. (2019). *Micromachismo y tolerancia a la violencia psicológica de género. [Tesis de Licenciatura Universidad Privada de Tacna]*. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1011/Manrique-Angulo-Andrea.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- McLindon, E., Humphreys, C., & Hegarty, K. (2018). "It happens to clinicians too": an Australian prevalence study of intimate partner and family violence against health professionals. *BMC Women's Health*, 18, 113. doi:10.1186/s12905-018-0588-y
- Merino Soto, C., & Livia Segovia, J. (2009). Intervalos de confianza asimétricos para el índice la validez de contenido: Un programa Visual Basic para la V de Aiken. *Anales de Psicología*, 25(1), 169-171. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16711594019>

- Merino, G., & Castillo, S. (2017). Repercusiones de la violencia intrafamiliar como factor de riesgo en el rendimiento académico. *Revista Ciencia e Investigación*, 23-29. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=25503>
- MINEDU. (2020). *Diseño Curricular Básico Nacional del Ministerio de Educación*. Lima. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1084254/RVM_N__146-2020-MINEDU.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). (Diciembre de 2019). Boletín estadístico. *Programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar - Aurora*. Lima. https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/bolitin_diciembre_2019/BV_Diciembre_2019.pdf
- Miranda, L., & Pozo, M. (2021). *Dependencia emocional y violencia en mujeres peruanas residentes en Lombardía y Piamonte, Italia*. Lima: Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/76573>
- Morillo Cano, J. R., Guerrón Enriquez, S. X., & Narváez Jaramillo, M. E. (2021). The influence of domestic violence on the academic performance of adolescents. *Revista Conrado*, 17(81), 330 -337. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n81/1990-8644-rc-17-81-330.pdf>
- Najarro, J. (2020). Hábitos de estudio y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes del segundo año de la Escuela Profesional de Medicina de la Universidad Nacional de San Marcos, Perú. [Tesis. *Conrado*, 16(77), 354-363. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000600354&lng=es&tlng=es.
- Navarro, D., & Foxcroft, D. (2019). Learning statistics with jamovi: A tutorial for psychology students and other beginners. (Versión 0.70). doi:10.24384/hgc3-7p15
- Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2018). Los niños, niñas y adolescentes: población vulnerable al maltrato y al abuso. *Estadísticas de la Policía Nacional del Perú*. <https://observatorioviolencia.pe/ninez-vulnerable-al-maltrato/>
- ONU. (05 de Abril de 2020). Ante el aumento de la violencia doméstica por el coronavirus, Guterres llama a la paz en los hogares. *Noticias de la*

- Organización de las Naciones Unidas.
<https://news.un.org/es/story/2020/04/1472392>
- Organización de las Naciones Unidas - Mujeres [ONU-Mujeres]. (2020). Violencia contra las mujeres: La pandemia en la sombra. *ONU-MUJERES*.
<https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Violencia contra la mujer. *VAW-Infographic-Spanish-smallfinal(13)*, 1 - 8.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/87060/WHO_NMH_VIP_PVL_13.1_spa.pdf;jsessionid=E09F2420EB9D37D1A9E6DE504B3CC60E?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud. (6 de Abril de 2020).
<https://www.unwomen.org/en/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic>
- Ortega, J. (2020). *Diseño y propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en Mujeres del área de DEMUNA de Lima Norte, 2019 [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/43162>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pont, E. (06 de Junio de 2020). La violencia contra las mujeres: la consecuencia invisible de la pandemia. *La Vanguardia*.
<https://www.lavanguardia.com/vida/juniorreport/20200604/481576160749/violencia-genero-aumenta-coronavirus-pandemia.html>
- Ramírez, A. (2002). *Violencia masculina en el hogar* (113 ed., Vol. 18). México: El Cotidiano. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32511304.pdf>
- Rubio, J. (2017). Expert-panel accreditation evaluation-practices: an autoethnographic case study of the Community of Madrid. *Debats: Revista de cultura, poder i societat*, 151-162. doi:10.28939/iam.debats-en.2017-12
- Salgado-Levano, C. (2018). *Manual de la Investigación: Teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa* (1 ed.). Lima: Universidad Marcelino Champagnat.

- <https://es.scribd.com/document/468934988/Investigacion-cuantitativa-Salgado-2018>
- Sandoval, A. (2020). El Ciclo de la Violencia [infografía]. *Universidad de Guadalajara*.
http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/3495/Ciclo_violencia_infografia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sosa, M. (05 de Mayo de 2020). Violencia durante el confinamiento: “Mi padre me pega y me toca, me siento atrapada”. *El País*.
<https://elpais.com/sociedad/2020-05-05/violencia-durante-el-confinamiento-mi-padre-me-pegay-me-toca-me-siento-atrapada.html>
- Surco, A. (2021). *Violencia familiar en mujeres de la Asociación de vivienda Señor de Cautivo del Distrito de Huacho, 2020 [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/62694>
- Thapar-björkert, S, Samelius, L., & Sanghera, G. S. (2016). Exploring symbolic violence in the everyday: misrecognition, condescension, consent and complicity. *Feminist Review*(112), 144 - 162.
doi:<https://doi.org/10.1057/fr.2015.53>
- UNESCO. (1992). Pensar la violencia: perspectivas filosóficas, históricas, psicológicas y sociológicas. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 171 - 276. <https://unesdoc.unesco.org/inicio>
- UNICEF. (2019). *Identificar las desigualdades para actuar: El Desarrollo de la Primera Infancia en América Latina y el Caribe*. Panamá.
<https://www.unicef.org/lac/informes/identificar-las-desigualdades-para-actuar>
- Vergara, M. (2018). The victimless prosecution of crimes committed in domestic violence contexts. Its current situation in the United States of America and the contribution to the member countries of the Inter-American System of Human Rights. *Política criminal*, 13(26), 1055-1073. doi:10.4067/S0718-33992018000201055
- Villalobos, F. (2009). *Guía de Evaluación para la educación técnico productiva*. Lima: Ministerio de Educación.

<http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/06-bibliografia-para-etp/4-gevetp.pdf>

ANEXOS

ANEXO 01. Matriz de consistencia				
Título: Violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino del instituto CCIPLA de Lima, 2022.				
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
Problema general:	Objetivo general:	Hipótesis general:	Variable I: Violencia	Tipo de Investigación Básica
¿Cuál es la relación entre violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino del instituto CCIPLA de Lima, 2022?	Determinar la relación entre violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino del instituto CCIPLA de Lima, 2022.	Existe relación entre la violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino del instituto CCIPLA de Lima, 2022.	Dimensiones: a. Violencia Simbólica b. Violencia Psicológica c. Violencia sexual	Diseño de investigación No experimental - Transversal y de nivel correlacional.
	Objetivos específicos:	Hipótesis específicas:	Variable II: Rendimiento académico	Población Estudiantes egresados que se capacitan en los Institutos de la ciudad de Lima
	1. Relacionar la dimensión simbólica y el rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino del instituto CCIPLA de Lima, 2022.	1. Existe relación entre la dimensión simbólica y el rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino del instituto CCIPLA de Lima, 2022.	Dimensiones: a. Deficiente 0-10 b. Regular 11 -13 c. Bueno 14-17 d. Muy bueno 18 - 20	Muestra Estudiantes del instituto CCIPLA, siendo el total de 200 alumnos inscritos en el plan de estudios.
	2. Relacionar la dimensión psicológica y el rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino del instituto CCIPLA de Lima, 2022.	2. Existe relación entre la dimensión psicológica y el rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino del instituto CCIPLA de Lima, 2022.		Muestreo No probabilístico
	3. Relacionar la dimensión sexual y el rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino del instituto CCIPLA de Lima, 2022.	3. Existe relación entre la dimensión sexual y el rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino del instituto CCIPLA de Lima, 2022.		Técnicas de recolección de datos Encuesta
4. Definir los niveles de violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino del instituto CCIPLA de Lima, 2022.			Instrumentos de recolección de datos Escala de Violencia en Mujeres (EVM) Cuestionario sociodemográfico (edad, sexo) Registro de notas.	

Anexo 2. Operacionalización de variables

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION						
VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	ITEMS	INDICADORES	ESCALA
Violencia para mujeres	Todo tipo de violencia física, psicológica o sexual, el cual se desarrolla entre uno o un grupo de personas sobre la base de sexo o género, impactando su forma negativa al sexo femenino. (Corsi, 1994).	La medición de los puntajes de la variable a través de la Escala de Violencia en mujeres – EVM de Ortega, cuyas respuestas en los ítems son obtenidos por medio de una escala de tipo Likert. Establece tres dimensiones : Violencia simbólica , violencia psicológica, violencia sexual por un total de 8 ítems	Violencia sexual	2, 3 y 4	Tocamientos indebidos, relaciones coitales forzadas, abuso sexual	Intervalo
			Violencia psicológica	1 y 5	Burlas, gritos, insultos, amenazas.	
			Violencia simbólica	6, 7 y 8	Emisión de mensajes, iconos o signos que transmiten relaciones de dominación...	
Rendimiento Académico	Gonzales y Ticona (2016) definió al rendimiento académico como una muestra de las habilidades y características cognitivas del estudiante que se ha desarrollado y actualizado por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje	El Rendimiento académico se evaluará rescatando los puntajes de los alumnos en cuanto a su formación profesional. Para medir su evaluación se le otorgará un nivel que va desde la nota 0 hasta la nota 20.	Deficiente	0 - 10	Hechos, conceptos y principios	Intervalo
			Regular	11-13	Habilidades, acciones y estrategias para resolver problemas o alcanzar metas.	
			Bueno	14-17		
			Muy Bueno	18 -20	Actitudes, Valores y Normas	

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos.

ESCALA DE VIOLENCIA EN MUJERES – EVM

Autora: Jakeline Melissa Ortega (2019)

A continuación, se presentan diversas afirmaciones que pueden relacionarse a tu manera de pensar, actuar o sentir. Lee atentamente cada una y escribe en el recuadro en blanco tu respuesta según la siguiente escala:

- 1: Casi nunca
- 2: Nunca
- 3: Casi siempre
- 4: Siempre

Recuerda que no existen respuestas buenas o malas y que toda información proporcionada es altamente confidencial, por lo que te pedimos sinceridad en tu respuesta.

N ^o	Ítems	Casi nunca	Nunca	Casi siempre	Siempre
1	Tu pareja te reclama siempre con insultos	1	2	3	4
2	Tu pareja te ha exigido tener relaciones sexuales	1	2	3	4
3	Tu pareja te exige prácticas que no te gustan	1	2	3	4
4	Tu pareja te presiona para tocarte	1	2	3	4
5	Tu pareja resuelve sus problemas con gritos	1	2	3	4
6	Tu pareja te ha hecho sentir miedo hacia él	1	2	3	4
7	Tu pareja te humilla constantemente	1	2	3	4
8	El tono de voz de tu pareja es alto cuando se molesta	1	2	3	4

Anexo 4

Características sociodemográficas de la muestra.

	Sexo	Edad
N	Mujer	213
Mean		36.6
Median		36
Standard deviation		10.4
Mínimum		19
Máximum		60

Se observa en el anexo 4, que la población estuvo conformada por estudiantes femeninas de un instituto de la ciudad de Lima, teniendo la mediana de 36, cuyas edades fueron de 19 a 65 años.

Anexo 5: Formulario virtual

in título □ ☆

Preguntas Respuestas 5 Configuración Puntos totales: 0

Enviar F

Sección 1 de 13

Violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino del instituto CCIPLA de Lima, 2022.

Somos: Alexandro Lucio Huanca Vargas, con DNI 41132725 y Flor Violeta Cayotopa Martínez con DNI 18132294 estudiantes de la Universidad César Vallejo, bachilleres en psicología. Estamos desarrollando un estudio denominado "Violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino del instituto CCIPLA de Lima, 2022"; con el propósito de conocer la relación entre ambas variables. Por tal razón, le pedimos que complete la siguiente encuesta, le estaremos muy agradecidos de participar.

La información que se obtenga sólo será conocida solo por los investigadores y su uso será exclusivamente con fines de estudio. Asimismo, se tomarán todas las medidas disponibles para proteger su confidencialidad y anonimato.

El participar respondiendo la encuesta no tiene ningún costo, solo le tomará unos 15 minutos de su tiempo aproximadamente.

Su participación en este estudio es voluntaria. Si en algún momento, mientras completa la encuesta decidiera no continuar, podrá hacerlo libremente, sin que tuviera ninguna consecuencia.

Si tuviera alguna consulta o sugerencia adicional, podrá contactarse a través del siguiente correo fcayotopama@ucvvirtual.edu.pe

URL del formulario google:

https://docs.google.com/forms/d/12qZ8we8L9HCnDxOq8ghv_YUZP4_fsbgnVgNQs2ISoc/edit?usp=sharing



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Alejandro Lucio Huanca Vargas con DNI N° 41132725 y Flor Violeta Cayotopa Martínez con DNI N° 18132294 estudiante(s) de la Universidad César Vallejo, bachilleres en psicología. Estamos desarrollando un estudio denominado “Violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino del instituto CCIPLA de Lima, 2022”; con el propósito de conocer la relación entre ambas variables. Por tal razón, le pedimos que complete la siguiente encuesta, le estaremos muy agradecidos de participar.

La información que se obtenga sólo será conocida por los investigadores y su uso será exclusivamente con fines de estudio. Asimismo, se tomarán todas las medidas disponibles para proteger su confidencialidad y anonimato.

El participar respondiendo la encuesta no tiene ningún costo, solo le tomará unos 15 minutos de su tiempo aproximadamente.

Su participación en este estudio es voluntaria. Si en algún momento, mientras completa la encuesta decidiera no continuar, podrá hacerlo libremente, sin que tuviera ninguna consecuencia.

Si tuviera alguna consulta o sugerencia adicional, podrá contactarse a través del siguiente correo fcayotopama@ucvvirtual.edu.pe o ahuancav@ucvvirtual.edu.pe

Luego de haber leído y entendido expresó que:

() Sí, acepto participar en este estudio.

() No acepto participar en este estudio.

Atentamente:

(Fdo.)

Alexandro Lucio Huanca Vargas
Bachiller en Psicología.

(Fdo.)

Flor Violeta Cayotopa Martínez
Bachiller en Psicología.

Anexo 7: Carta de autorización para evaluar a la muestra.



CENTRO DE CAPACITACION E INVESTIGACION PSICOPEDAGOGICO-CCIPLA
ESPECIALISTAS EN TERAPIA DE LENGUAJE Y APRENDIZAJE
Av. Venezuela 5197-Telefono: 964361602/ 6287788

“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

AUTORIZACIÓN
Constancia N°001-2022-TLPPrP-CCIPLA

LA JEFATURA DEL ÁREA ACADÉMICA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN PSICOPEDAGÓGICO CCIPLA, Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PSICOPEDAGOGOS DEL PERÚ, EXPIDEN LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

A los bachilleres **Alexandro L. Huanca Vargas** y **Flor V. Cayotopa Martínez**, del programa de titulación de universidades no licenciadas para ejecutar su investigación titulada **“VIOLENCIA HACIA LA PAREJA Y RENDIMIENTO ACADEMICO EN ESTUDIANTES DE SEXO FEMEMINO DEL INSTITUTO CCIPLA DE LIMA 2022**, en nuestro Centro de Capacitación Psicopedagógico CCIPLA, durante el presente año.

Se expide la presente constancia a solicitud de los interesados, para los fines que estime conveniente.

San Miguel 10 de marzo del 2022.



Miguel Ángel Velásquez Lloclla
JEFE DEL ÁREA ACADÉMICA-CCIPLA

Anexo 8. Autorización del instrumento.

JAKELINE MELISSA ORTEGA MIRANDA

AUTORIZACION CONFIRMADA SOBRE EL USO DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

EVM

AUTORIZACION EXCLUSIVA A LOS ESTUDIANTES:

FLOR VIOLETA CAYOTOPA MARTINEZ CON DNI: 18132294

ALEXANDRO LUCIO HUANCA VARGAS CON DNI: 41132725

INSTITUCION:

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

MOTIVO:

: "Violencia y rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino del
instituto CCIPLA de Lima, 2022"

INSTRUMENTO AUTORIZADO: ESCALA DE VIOLENCIA EN MUJERES – EVM

LA AUTORIZACION ES DE USO EXCLUSIVO DE LOS SOLICITANTES Y SE EXTIENDE POR UNICA VEZ
PARA LOS PROPOSITOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACION SOLICITADO, SEGÚN CONSENTIMIENTO.

LIMA, 10 DE MARZO 2022



Lic. Jakeline Melissa
Ortega Miranda
PSICOLOGA

JAKELINE MELISSA ORTEGA MIRANDA

DNI: 73119416

CPP: 43021

Anexo 9: Validez de contenido del experto 1

VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Nombres y apellidos del experto: Velia Vera Calmet.

Título profesional: Licenciada en Psicología

Especialidad: Psicología Clínica

Grado académico: Doctora

Años de experiencia laboral: 8 años

Institución(es) en la que labora: UNIVERSIDAD CATOLICA DE TRUJILLO

DNI: 18159571

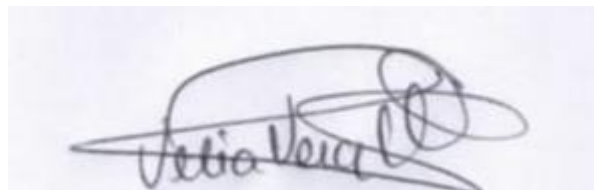
Número de colegiatura: 45224

Correo electrónico: veliavc@hotmail.com

Aplicabilidad del instrumento: “Escala de Violencia en Mujeres (EVM)”

Marcar con una X

Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Velia Vera Calmet', is shown within a rectangular box. The signature is fluid and cursive.

.....
Firma del juez experto

Anexo 10: Validez de contenido del experto 2.

VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Nombres y apellidos del experto: VÍCTOR HUGO VILLANUEVA ACOSTA

Título profesional: LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Especialidad: CLÍNICO Y EDUCATIVO

Grado académico: DOCTOR EN PSICOLOGÍA

Años de experiencia laboral: 27 AÑOS

Institución(es) en la que labora: UNIFE, USMP, AUTÓNOMA

DNI: 15594119

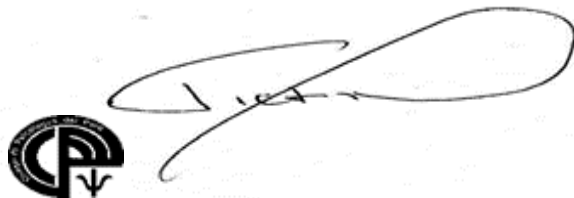
Número de colegiatura: 4254

Correo electrónico: victorvillanuevaacosta@gmail.com

Aplicabilidad del instrumento: “Escala de Violencia en Mujeres (EVM)”

Marcar con una X

Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()




Dr. Víctor Hugo Villanueva Acosta

C.P.S.P. 4254

.....

Firma del juez experto


Anexo11: Validez de contenido del experto 3.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Nombres y apellidos del experto: *David Rogelio Villarreal Huertas*
Título profesional: *Psicólogo Médico*
Especialidad: *Terapeuta Familiar* *MEDICO CIRUJANO*
Grado académico: *DOCTORADO*
Años de experiencia laboral: *30*
Institución(es) en la que labora: *IPDPS*
DNI: *15605571*
Número de colegiatura: *12840*
Correo electrónico: *drdavidvillarreal43@hotmail.com*

Aplicabilidad del instrumento: "Escala de Violencia en Mujeres (EVM)"
Marcar con una X
Aplicable Aplicable después de corregir () No aplicable ()


Firma del juez experto

Dr. David Rogelio Villarreal Huertas

Anexo 12:

Resultado de la validez de contenido por juicio de expertos, de acuerdo al estadístico V de Aiken para el test que mide la escala de violencia hacia la mujer.

Ítems	VAiken			IC 95%					
	Coherencia	Relevancia	Redacción	Coherencia		Relevancia		Redacción	
				LI	LS	LI	LS	LI	LS
Ítem 1	1	1	1	0.701	1	0.701	1	0.701	1
Ítem 2	1	1	1	0.701	1	0.701	1	0.701	1
Ítem 3	1	1	0.887	0.701	1	0.701	1	0.563	0.979
Ítem 4	1	1	1	0.701	1	0.701	1	0.701	1
Ítem 5	1	1	1	0.701	1	0.701	1	0.701	1
Ítem 6	1	1	1	0.701	1	0.701	1	0.701	1
Ítem 7	1	1	1	0.701	1	0.701	1	0.701	1
Ítem 8	0.887	1	1	0.563	0.979	0.701	1	0.701	1

Nota: IC = intervalo de confianza; LI = límite inferior; LS = límite superior

Anexo 13:

Índices de confianza del test, de acuerdo al Coeficiente Omega de McDonald's para cada dimensión de nuestras variables de estudio.

Scale Reliability Statistics

	Dimensiones	McDonald's ω
Sexual	scale	0.725
Psicológica	scale	0.448
Simbólica	scale	0.641

Anexo 14:

Prueba de normalidad de las variables y sus dimensiones.

	Dimensión Violencia Sexual	Dimensión Violencia Psicológica	Dimensión Violencia Simbólica	Violencia hacia la pareja	Rendimiento Académico
Shapiro-Wilk W	0.785	0.831	0.900	0.843	0.936
Shapiro-Wilk p	< .001	< .001	< .001	< .001	< .001

Se observa en el anexo 13, la distribución de los datos de las variables y sus dimensiones para la prueba de normalidad, usando el estadístico de Shapiro Wilk. Demostrando que el resultado es menor a 0.001, y los puntajes obtenidos no se ajustan a una distribución normal, debido a que, el p-valor de cada variable y dimensión es menor al nivel de significancia ($p\text{-valor} < 0.05$); por esto, se procedió a usar pruebas no paramétricas para el análisis de por esto, se procedió a usar pruebas no paramétricas para el análisis de correlaciones, pues, Gonzales et al. (2017) refiere que cuando los datos son no paramétricos es necesario hacer uso del coeficiente de correlación de Rho Spearman.

Anexo 15:

Baremos en percentiles de las variables.

Pc	Violencia hacia la pareja	Rendimiento Académico	Nivel
1 - 25	8 - 13	0 - 13	Bajo
26 - 74	14 - 15	14 - 17	Promedio
75 - 99	16 - 32	18 - 20	Alto

Se observa en el anexo 14, los percentiles de las variables de estudio, sus indicadores están en tres niveles, donde para la variable violencia hacia la pareja su nivel bajo tiene las puntuaciones de 8 a 13, nivel promedio de 14 a 15 y para el nivel alto arroja una puntuación de 16 a 32. De igual manera, la variable rendimiento académico sus puntuaciones fluctúan de 0 a 13 que es un nivel bajo, de 14 a 17 sería un nivel promedio y de 18 a 20 corresponde a un nivel alto.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CHUNGA SILVA LIZT JANINA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino de un Instituto educativo de Lima, 2022", cuyos autores son HUANCA VARGAS ALEXANDRO LUCIO, CAYOTOPA MARTINEZ FLOR VIOLETA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido de 19.00%, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 15 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CHUNGA SILVA LIZT JANINA DNI: 40016068 ORCID 0000-0002-0462-3040	Firmado digitalmente por: LCHUNGAS el 31-08- 2022 09:50:47

Código documento Trilce: TRI - 0416229